

Informe que presenta el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el acuerdo de reelección de D. Juan Pi Llorens como consejero independiente que se somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2015

El artículo 529. decies de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que:

“1. Los miembros del consejo de administración de una sociedad cotizada serán nombrados por la junta general de accionistas o, en caso de vacante anticipada, por el propio consejo por cooptación.

2. La cooptación en las sociedades cotizadas se regirá por lo establecido en esta Ley, con las siguientes excepciones:

a) El administrador designado por el consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la sociedad.

b) De producirse la vacante una vez convocada la junta general y antes de su celebración, el consejo de administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente junta general.

3. En las sociedades anónimas cotizadas no procederá la designación de suplentes.

4. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio consejo, en los demás casos.

5. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo.

6. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de un informe de la comisión de nombramientos y retribuciones.

[..]”.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5 del artículo antes referido, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de reelección de D. Juan Pi Llorens como vocal del Consejo de Administración del Banco, con la condición de consejero independiente, que se presenta a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad.

A los efectos de realizar la referida propuesta, el Consejo de Administración ha valorado la propuesta de la Comisión de Nombramientos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529. decies. 4 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 3 y 33 del Reglamento del Consejo del Banco, tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo y de sus necesidades, valorando las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos, y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido.

Asimismo, el Consejo de Administración ha valorado para la emisión del presente informe, tal como establece la normativa anteriormente mencionada, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, en los términos que se indican a continuación:

D. Juan Pi Llorens es Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona. En su carrera profesional ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en IBM, tanto a nivel nacional como internacional, siendo designado en el año 1998 Presidente Ejecutivo de IBM España.

El Sr. Pi Llorens ha ocupado otros puestos de responsabilidad en IBM Europa, así en el año 2005 fue designado Vicepresidente de Ventas y, entre los años 2008 a 2010, Vicepresidente del Grupo de Tecnología y Sistemas.

Ha ocupado igualmente el puesto de Vicepresidente, Sector Financiero, del área de GMU (Growth MArkets Units) para China.

Asimismo, el Sr. Pi Llorens es vocal de la Comisión de Riesgos y de la Comisión de Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA desde octubre de 2011.

A los efectos de completar esta información figura adjunto al presente informe un curriculum vitae de D. Juan Pi Llorens.

Como resultado de lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta la propuesta emitida al efecto por la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., considera que D. Juan Pi Llorens cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad su reelección como miembro del

Consejo de Administración del Banco, con la condición de consejero independiente, por el periodo estatutario de tres años. Emitiendo el presente informe en atención a los requerimientos establecidos por el artículo 529. decies de la Ley de Sociedades de Capital.

D. JUAN PI LLORENS

Consejero

Nacido en Reus (Tarragona) en 1950

Casado

Nacionalidad española

Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona.

PDG - Programa en Dirección General, IESE.

Trayectoria Profesional:

IBM Corporation

- 1972 – 1978 Varias posiciones. IBM España.
- 1978 – 1982 Director Sector Financiero - Cataluña. IBM España.
- 1983 – 1985 Director de Proyectos Especiales de Banca. IBM España.
- 1986 – 1987 Director de Operaciones de Cataluña. IBM España.
- 1987 – 1989 Director Comercial – Sector Financiero. IBM España.
- 1990 - 1990 Jefe del Gabinete del Presidente de IBM EMEA. Francia.
- 1991 – 1992 Director de Operaciones para Benelux, Austria, Países Nórdicos y Suiza. Francia.
- 1992 – 1994 Director de Software y Servicios IBM España.
- 1994 – 1995 Director General IBM España.
- 1995 – 1995 Director, Competitive Strategy IBM Corporation. EE. UU.
- 1996 – 1996 Director, Consulting & Systems Integration, IBM Latinoamérica. EE.UU.
- 1997 – 1998 Vicepresidente de Ventas, IBM Latinoamérica. EE.UU.
- 1998 – 2001 Presidente Ejecutivo – España y Portugal. IBM España.
- 2001 – 2005 Vicepresidente Sector Financiero IBM EMEA. Reino Unido.
- 2005 – 2008 Vicepresidente de Ventas IBM Europa
- 2008 – 2010 Vicepresidente, Grupo de Tecnología y Sistemas, IBM Europa.
- 2009 – 2011 Vicepresidente, Sector Financiero, GMU (*Growth Markets Units*). China.

Fue designado Consejero de BBVA el 27 de julio de 2011.